Asunto: Convocatoria 63ª Sesión plenaria Consejo Social UPO (VIRTUAL) **De:** Patricia Eugenia González Macías <pegonmac@admon.upo.es>

Fecha: 07/03/2019 8:51

Para: destinatarios-no-revelados: ;

Estimadas/os miembros del Consejo Social,

por indicación de la Sra. Presidenta les comunico que la próxima sesión plenaria del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, tendrá lugar de forma virtual.

La sesión estará abierta desde las 12.00 horas de hoy, jueves 7, hasta las 12.00 horas del lunes 11 de marzo. La deliberación se desarrollará a través del correo electrónico y de forma asincrónica, esto es, sin que los miembros coincidan necesariamente a la hora de evacuar sus observaciones en el mismo momento, aunque sí deberán hacerlo dentro del lapso temporal de referencia.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

Punto único: "Subsanación de los defectos de forma detectados por la Subdirección General de Asociaciones en lo que hace a la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de los Estatutos de la Asociación de Universidades del Estado Español con Estudios oficiales e interpretación (AUNETI)"

En la página web del Consejo Social tienen a su disposición la documentación a examinar para la emisión de su voto.

De no recibirse observaciones en el plazo señalado se entenderá que el punto se aprueba por asentimiento.

Atentamente,



Mariló Rodríguez Carrasco Consejera - Secretaria Consejo Social Tfno. 954.978.047 - 659.408.534

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla Ctra. de Utrera Km. 1 41013 Sevilla

1 de 2 17/06/2019 12:18